



Dr. Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Presente. -

La Subcomisión de Áreas Históricas, en sesión No. 012 - ordinaria realizada el día miércoles 25 de agosto de 2020, durante el tratamiento del primer punto del orden del día referente "*Proyecto definitivo sustitutivo denominado "Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia" en el predio No 121661, clave catastral 24226-02-011, ubicado en la calle Pintag General, barrio San Juan de la Tola, parroquia Pintag*". **Resolvió** solicitar al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que remita de manera urgente para conocimiento de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio la decisión sobre la petición realizada por la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda mediante oficio Nro. STHV-DMGT-2020-2485-O de 25 de agosto de 2020; en el cual se solicita la exclusión del predio No 121661, clave catastral 24226-02-011 de la resolución Nro. 053-DE-INPC-2020; en dicho predio se presentó el proyecto definitivo sustitutivo denominado "Residencia de la Sra. Vilma Marina Gallardo y Familia, esta solicitud se realiza en base al informe del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Nro. INPC-INPC-2020-0873-O; en el que especifica que el inmueble no cuenta con protección patrimonial. Este es un requisito necesario para continuar con el proceso de aprobación del proyecto presentado.

Atentamente,

Arq. Viviana Figueroa
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

El Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S), certifica que la presente resolución fue tratada por la Subcomisión de Áreas Históricas, en sesión realizada el día miércoles 25 de agosto de 2020.

Abg. Samuel Byun
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCAH	2020-08-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-26	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Subcomisión de Áreas Históricas

CC: Presidente de la Subcomisión de Áreas Históricas